SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD

INSCRITAS EN EL SECOPII

El Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Desarrollo Social y Participación, desarrollará el proyecto código BPIN 2022003760011 "FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", que permitirá ejecutar las actividades ymetas del actual Plan de Desarrollo Departamental, con los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL –PROPOSITO

- Eficientes acciones y programa articulados interinstitucionalmente que atienden a la población vulnerable del Departamento

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de aquellas personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad en los municipios priorizados del Valle del Cauca
- Mejorar la gestión de la oferta institucional para la población vulnerable.

ALCANCE DEL PROYECTO: Garantizar el acceso y/o cobertura alimentaria de al menos 10.800 beneficiarios diarios, cuyo aporte es del 35% de valores nutricionales diarios para una persona, de lunes a viernes en situación de pobreza multidimensional, a través de 60 Comedores Comunitarios, en 19 entidades territoriales priorizadas del Departamento del Valle del Cauca, con un promedio de atención de al menos ciento ochenta (180) personas diarias en cada punto de procesamiento de los alimentos, durante al menos cuatro (4) meses.

PRESUPUESTO DISPONIBLE COMO APORTE DE LA GOBERNACION : **$5.000.000.000**

LUGAR DE EJECUCIÓN: En las 42 entidades territoriales del Departamento del Valle del Cauca, con intervención en el Distrito Especial de Buenaventura y en los

municipios de Palmira, Cartago, Buga, Tuluá, San Pedro, Bugalagrande, Pradera, Candelaria, Cerrito, Andalucía, San Pedro, Yotoco, Guacarí, Zarzal, El Dovio, Bolívar, la Unión y Toro, para la contribución al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad en estos entes territoriales priorizados y, en los demás municipios, para el Fortalecimiento de Capacidades Organizativas y de Liderazgo.

En aplicación del principio de publicidad que rige las actuaciones para iniciar el proceso de convocatoria pública a efecto de celebrar un convenio de asociación con ESAL conforme al régimen especial del Decreto 092 de 2017, se requiere solicitar la siguiente información a las Entidades sin Ánimo de Lucro, inscritas en el SECOP II:

1. Si están interesadas en participar presentando oferta en la convocatoria pública que se realizará para la ejecución de dicho proyecto, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

2. Si están dispuestas a realizar aportes en dinero y/o especie con destino a la ejecución del proyecto y en caso afirmativo, manifestar el detalle y relación de la descripción y cuantificación del aporte, tanto en especie como en dinero y el porcentaje del presupuesto oficial a destinar como aporte.

3. Si la ESAL desarrolla o ha desarrollado proyectos sociales de asistencia alimentaria.

4. Se solicita a las ESAL interesadas presentar los siguientes indicadores:

a) Índice de liquidez

b) Nivel de endeudamiento

c) Indicador de Eficiencia

Estos indicadores serán los que resulten de los estados financieros de la ESAL a diciembre 31 de 2022 y el indicador de eficiencia será el que resulte de los gastos de implementación de los proyectos en el 2022 y los gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2022.

5. Así mismo, se solicita presentar certificado de Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 30 días o el documento equivalente de acuerdo a la naturaleza jurídica

de la ESAL, para acreditar que su objeto social principal guarde relación, sea afín o similar a los alcances y actividades del objeto y alcance del proyecto.

La información solicitada será recibida hasta el día 21 de marzo de 2024 hasta las 5:p.m.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del 2024.

KAREN RADA RAMIREZ
Secretaria de Desarrollo Social y Participación

Revisado y aprobado: Revisó y aprobó: Fabián Alexander Cabal Aguilar- Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOTA: ESTE DOCUMENTO SE ENTIENDE SUSCRITO A TRAVÉS DEL FLUJO DE APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II

Información general

Información general

Número del proceso 001-2024

Nombre SOLICITUD DE INFORMACION A PROVEEDORES ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD INSCRITAS EN EL SECOPII

Descripción AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Relacionar con otro proceso ☐Sí ☑No

ID técnico CO1.BDOS.5859461

Comprador:
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 93141506 - Servicios de bienestar social

Lista adicional de códigos UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Sí ☑No

Información del contrato

Duración del contrato 4 Meses

Fecha de terminación del contrato 31/07/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo grupo de contratacion / 19/03/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle

Flujo de aprobación

Aprobar publicación de la solicitud de información

Paso 1 - Con orden

APROBADOR 1	MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO
* APROBADOR 2	FABIAN ALEXANDER CABAL AGUILAR

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.5977183

Identificación

Dar publicidad al proceso ☑Sí ☐No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones 1 día para terminar *(21/03/2024 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha límite para responder la solicitud de información 1 día para terminar *(21/03/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

ejecución? ☐SI ☑No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐SI ☑No

Cuestionario

1 - Sobre único

Listado de artículos

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal: 0,00
1	93141506	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1,00	UN	5.000.000.000,00		

Documentos del Proceso

Comentario

SOLICITUD DE INFORMACION

Documentos

Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
SOLICITUD DE INFORMACION PROVEEDORES.pdf	SOLICITUD DE INFORMACION PROVEEDORES.pdf		Descargar	Detalle

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ☑SI ☐No

Sistema de clasificación UNSPSC: 93141506 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos > Servicios comunitarios y sociales > Desarrollo y servicios sociales > **Servicios de bienestar social**

Buscar prov

Proveedor (297)	Contactos	Primera/Ultima Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
ONG LA RED COLOMBIA \| Tuluá **Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos** Número de documento 821001831	Telefono: 6022309543 Fax: 6022309543 Correo electrónico: info@onglared.org				
MAMA PAISA S.A.S. COLOMBIA \| Medellin Número de documento 811023940	Telefono: 3167523556				
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A COLOMBIA Número de documento 800011951	Telefono: 3394888 Fax: 2872670 Correo electrónico: cnc@cnccol.com				
TOP BRAND EVENTS SAS COLOMBIA Número de documento 9003729312	Telefono: 5203199				
FUNDACION EL CIELO EN LA TIERRA COLOMBIA \| Bogotá **Servicios comunitarios y**	Telefono: 3483830				

Socya	COLOMBIA **Gestión medioambiental** Número de documento 800022367	
	BANCA DE PROYECTOS S.A.S COLOMBIA Número de documento 900209622	Telefono: 6480722 Fax: 6480722 Correo electrónico: eforero@bancadeproyectos.com
Compradores y Proveedores	**Fundacion camino de vida** COLOMBIA \| Chinchiná Número de documento 810003652	Telefono: 3146825437
Compradores y Proveedores	**CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS SAS** COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 860451253	Telefono: 2491147
Compradores y Proveedores	**Vallejo H Ingenieros Consultores - Constructores BIC SAS** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900416314	Telefono: 3112118551 Fax: 3112118551 Correo electrónico: vallejohingenieros@gmail.com
	CRECE SAS COLOMBIA \| Bogotá Número de documento 830143378	Telefono: 6013657394
	CORPOFUTURO COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900208162	Telefono: 3133502156
Compradores y Proveedores	**COMPENSAR** COLOMBIA Número de documento 860066942	Telefono: 4280666 Fax: 4285000 Correo electrónico: dcgonzalezre@compensar.com
Compradores y Proveedores	**CORPORACIÓN MONTAÑAS** COLOMBIA \| Retiro Número de documento 811035508	Telefono: 5420228 Fax: 5420228 Correo electrónico: ong@corporacion-montanas.org
	FUNDACION KAYROS COLOMBIA \| Pereira **Servicios comunitarios y sociales** Número de documento 816005412	Telefono: 3233200017
Ocade	**OCADE S.A.S.** COLOMBIA **Gestión medioambiental** Número de documento 830033964	Telefono: 8933793-8934463 Fax: n.a. Correo electrónico: gerencia@ocade.net
	UNIVERSIDAD DEL VALLE COLOMBIA **Instituciones educativas** Número de documento 890399010	Telefono: 3212100 Fax: 3392160 Correo electrónico: contratacion@correounivalle.edu.co
Egesco	**EGESCO** COLOMBIA Número de documento 900175862	Telefono: 6207579
Compradores y Proveedores	**IKALA SAS** COLOMBIA \| Medellín Número de documento 811022703	Telefono: 4483401 Fax: 4483401-115 Correo electrónico: contratacion@ikalasocial.com
	ANKA SAS-	Telefono: 8721246

CEINTE S.A.S
COLOMBIA | Bogotá
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento
811042842

Telefono: 5717448118
Fax: 5717448118
Correo electrónico:
comercial@ceinte.com.co

CROWE
COLOMBIA | Bogotá
Servicios de contabilidad y auditorías
Número de documento
830000818

Telefono: 6059000
Fax: 6059000
Correo electrónico:
contacto@crowe.com.co

KAPITAL
COLOMBIA
Número de documento
900622405

Telefono: 4785000
Fax: 4785000
Correo electrónico:
jariza@kapitalgroup.com.co

Fundación FESCO
COLOMBIA |
Manizales
Número de documento
890807284

Telefono: 8850000
Fax: 8500000
Correo electrónico:
funfesco@fundacionfesco.org.co

EMPROCIV SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
900096419

Telefono: 16218382

Asesoría y Gestión
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
860058737

Telefono: 3107629064

CPI GROUP
COLOMBIA | Palermo
Número de documento
9000235155

Telefono: 8722097
Fax: 8723891
Correo electrónico: cpigroup7@gmail.com

ETSA
COLOMBIA
Número de documento
860008018

Telefono: 3100811
Fax: 2117409
Correo electrónico: colicitaciones@sgs.com

CONINSPRO S.A.S
COLOMBIA
Número de documento
900762406

Telefono: 3100811
Fax: 2117409
Correo electrónico: colicitaciones@sgs.com

ASCUN
COLOMBIA
Número de documento
860025721

Telefono: 6231580
Fax: 2185059
Correo electrónico: ascun@ascun.org.co

AECOM TECHNICAL SERVICES INC
COLOMBIA
Número de documento
900637861

Telefono: 6346312

CONVETUR S.A.S.
COLOMBIA
Número de documento
830043969

Telefono: 3157918966

CORPORACION MENSAJES DE PAZ
COLOMBIA |
Fusagasugá
Número de documento
9009618938

Telefono: 3112333345

INAP S.A.S
COLOMBIA | Medellín
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento
811015658

Telefono: 4449655
Fax: 4449655
Correo electrónico: inap@inap.com.co

documento 91229919

ERIKA MARGARITA RODRIGUEZ FUENMAYOR
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 344121
Telefono: 7949641

INVERSIONES GREN SAS
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento 900808522
Telefono: 3007855651

FUNDACION BLANCO CULTURAL
COLOMBIA | Cali
Número de documento 900380430
Telefono: 3164480923

CEDECUR
COLOMBIA | Cali
Número de documento 890323682
Telefono: 5521663
Fax: 5249817
Correo electrónico: cedecurcali@cedecur.org

Corporación Dunna
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900365045
Telefono: 3175098458

GEOMOVIL
COLOMBIA
Número de documento 9011803082
Telefono: 3065046

Fundación Para el Bienestar del Anciano Cristo Rey
COLOMBIA | Pereira
Número de documento 816001301
Telefono: 0363388768

Fundación Oriéntame
COLOMBIA
Número de documento 860049972
Telefono: 601 917 3500
Fax: 2454186
Correo electrónico: secgeneral@orientame.org.co

FUNDACION AVANZAR SOCIAL
COLOMBIA | Cali
Número de documento 805000264
Telefono: 3727463

UNIGERMANA
COLOMBIA | Bogotá
Instituciones educativas
Número de documento 900407222
Telefono: 3133312614
Fax: 0317420860
Correo electrónico: luis.barbosa@incap.edu.co.

CORPROGRESO
COLOMBIA
Número de documento 830021593
Telefono: 2111889
Fax: 8050265
Correo electrónico: gestionproyectos@corprogreso.com

JUDITH CASTAÑEDA MUÑOZ
COLOMBIA
Número de documento 41725003
Telefono: 3002765059

FUNDESCOM
COLOMBIA | Santa Marta
Número de documento 819005433
Telefono: 3071656

FUNDACIÓN CARVAJAL
COLOMBIA
Telefono: 5542949

COLOMBIA | Yaguará
Número de documento
900371215

GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S.
COLOMBIA
Número de documento
900664206

Telefono: 3142433558

CORPORACIÓN OBSERVATORIO PARA LA PAZ
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
830024683

Telefono: 7024981

FUNDACIÓN SEMILLAS DEL FUTURO
COLOMBIA
Número de documento
816004977

Telefono: 3128374326

FUNDATURCOGIL
COLOMBIA | Valledupar
Número de documento
824003749

Telefono: 5824120
Fax: 5824120
Correo electrónico: turcogil@gmail.com

CORPORACIÓN TERNURA
COLOMBIA | Tunja
Número de documento
900146870

Telefono: 3125231494

BYSIN SAS
COLOMBIA
Número de documento
901078830

Telefono: 3007893257

Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan
COLOMBIA |
Bucaramanga
Número de documento
890200106

Telefono: 6076434444

Fundación Plan
COLOMBIA
Número de documento
900097588

Telefono: 2362186

FUNDACIÓN PLANETA VERDE DE COLOMBIA
COLOMBIA | Montería
Número de documento
900460399

Telefono: 3012789104
Fax: 3135126528
Correo electrónico: funplanver2011@gmail.com

ASOCANUES
COLOMBIA | San Gil
Número de documento
900523438

Telefono: 3214684614

FUNDACION MAS IDEAS MAS ACCION
COLOMBIA | Cali
Número de documento
900581815

Teléfono: 3167453032

Corporación Centro de Recursos Integrales para la Familia - CERFAMI
COLOMBIA
Número de documento
800102505

Telefono: 2601400
Fax: 2601400
Correo electrónico: cerfami@une.net.co

Corpovalle
COLOMBIA | Cali
Número de documento

Telefono: 8818079

documento
900133046

FUNDACION NUEVO VIVIR
COLOMBIA | Florencia
Número de documento
828002532
Telefono: 3183852938

LCDA
COLOMBIA | Cali
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento
9004439482
Telefono: 3234153
Fax: 3234153
Correo electrónico:
presidencia@laconscienciadelamor.org

Corporacion Suma de Colombia
COLOMBIA
Número de documento
900394518
Telefono: 6292983

HOLMARKETSAS
COLOMBIA
Número de documento
9009181068
Telefono: 7433526
Fax: 7433526
Correo electrónico:
holmarketsas@gmail.com

Corporación Ruta Innovación Social
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento
900163215
Telefono: 3504440681

FUNDACION AMIGOS UNIDOS DE CORAZON
COLOMBIA | Sincelejo
Número de documento
823004098
Telefono: 3014366005

FESANCO
COLOMBIA | Armenia
Número de documento
801001664
Telefono: 3188894647

FUNDAKASA
COLOMBIA | Medellín
Servicios comunitarios y sociales
Número de documento
900837582
Telefono: 5897655

UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG
COLOMBIA | Sogamoso
Número de documento
900715764
Telefono: 6078010651

FUNDACION COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR
COLOMBIA | Floridablanca
Número de documento
804011576
Telefono: 6382312

CORPORACION CASA DE LA MUJER TRABAJADORA
COLOMBIA
Número de documento
830138889
Telefono: 7363520
Fax: 2455365
Correo electrónico:
casa.mujer.trabajadora@gmail.com

PI3NSA
COLOMBIA | Cali
Número de documento
900673217
Telefono: 3782987

COMFENALCO SANTANDER
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento
Telefono: 6577000

COLOMBIA | Florencia
Servicios de recursos humanos
Número de documento 900114253
horizontescontratacion@gmail.com

VCO S.A.
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 830040378
Telefono: 5414127

CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 811022174
Telefono: 2963460
Fax: 2963460
Correo electrónico: EEE@EEE.EDU.CO

CPCC
COLOMBIA
Número de documento 9005938724
Telefono: 3008505097

CORAMBIENTAL
COLOMBIA
Número de documento 830071862
Telefono: 3125075110
Fax: 2885885
Correo electrónico: namo251@gmail.com

BRUJULA SM
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900533342
Telefono: 4448586

CORPORACION AGENTES DE CAMBIO
COLOMBIA
Número de documento 811027328
Telefono: 5128371
Fax: 5128371
Correo electrónico: corporacionong@gmail.com

Edgar Javier Gonzalez Vargas
COLOMBIA | Neiva
Número de documento 11365435
Telefono: 3144539125

CIRCO MOMO
COLOMBIA
Número de documento 900082727
Telefono: 4480442

FUNDACIÓN EXINFU
COLOMBIA | Duitama
Número de documento 900380338
Telefono: 7604494
Fax: 7604494
Correo electrónico: contacto@exinfu.org

FUPAD COLOMBIA
ESTADOS UNIDOS
Número de documento 8300842323
Telefono: 2024583969

VCO CONSULTING SAS
COLOMBIA
Número de documento 900543854
Telefono: 5414130

CORPORACION PIÑON DE OREJA
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900912376
Telefono: 2974658

FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA
Telefono: 7426611
Fax: 7426611
Correo electrónico: fmcboyaca@yahoo.es

820000107

Corporación Viviendo Juntos
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900167782
Telefono: 4448533

Diana María Castrillón Herrera
COLOMBIA | Envigado
Número de documento 43869138
Telefono: 5879133

PROSOCIAL
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 9003691269
Telefono: 6757264

Evelyn Herrera Velez
COLOMBIA | Envigado
Número de documento 1036627741
Telefono: 3015871224

DIANA DE PILAR GIRALDO HERRERA
COLOMBIA | Envigado
Número de documento 43497942
Telefono: 3319126

Materile
COLOMBIA
Número de documento 830060830
Telefono: 3017726327

FUNDACIÓN COINF
COLOMBIA | Cali
Número de documento 900459231
Telefono: 3423436

FUNCOLVI
COLOMBIA | Arauca
Número de documento 834000151
Telefono: 8853915

FUNDACIÓN DIOCESANA COMPARTIR
COLOMBIA **Servicios comunitarios y sociales**
Número de documento 811018568
Telefono: 8154361
Fax: 0
Correo electrónico: compartiruraba@gmail.com

CUSEGO
COLOMBIA
Número de documento 860003709
Telefono: 3211590

FUNDACION NUEVOS HORIZONTES A&C
COLOMBIA | Santiago De Tolú
Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos
Número de documento 900455388
Telefono: 3041007944

COREDI
COLOMBIA | Marinilla
Número de documento 800183221
Telefono: 5690120
Fax: 5690120
Correo electrónico: planeacionyproyectos@coredi.edu.co

JENNY CAROLINA VARELA JIMENEZ
COLOMBIA **Servicios de administración de empresas**
Número de documento 53159736
Telefono: 3197745370

CORPORACION RAZON PUBLICA
Telefono: 6607114

FUNDACIÓN SAUDADE
COLOMBIA
Número de documento 900977151
Telefono: 4311099

JOSÉ NICANOR NUMPAQUE BALLESTEROS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 19423640
Telefono: 9098907

CORPORACION IMAGINA TU MUNDO
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900486066
Telefono: 3103870545

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS - APROCO
COLOMBIA | Sincelejo
Número de documento 823004875
Telefono: 3135070800

Fundación Fundasec
COLOMBIA **Servicios comunitarios y sociales**
Número de documento 817004113
Telefono: 0928294001
Fax: 0928294001
Correo electrónico: fundacionfundasec@hotmail.com

Punto Focal
COLOMBIA | Medellín
Servicios de asesoria de gestión
Número de documento 830143972
Telefono: 2972758

JORGEACOSTA
COLOMBIA | Barrancabermeja
Número de documento 91441373
Telefono: 3232279564

FUNDESAN
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento 890204710
Telefono: 6520303
Fax: 6520303
Correo electrónico: financiero@fundesan.org

CORPSICA
COLOMBIA
Número de documento 900645808
Telefono: 3208508659

FUNDEISER
COLOMBIA | Manizales
Número de documento 900185892
Telefono: 8827547

YRODRIGUEZ
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 52739827
Telefono: 3219566117

ANDREA LILIANA VARGAS TRIANA
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 52773565
Telefono: 6631432

FUTBOL CON CORAZON
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento 900184167
Telefono: 3692273

UNION TEMPORAL PREMIUM 2018
COLOMBIA | Bogotá
Telefono: 5559260

jessica alejandra rojas jimenez
COLOMBIA | Cali
Número de documento 1143852774
Telefono: 3204021552

FUNDACIÓN TUCANO
COLOMBIA | Popayán
Número de documento 900655944
Telefono: 3205082665

FUNDACION POR UNA SONRISA
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento 900804571
Telefono: 3091447
Fax: 3091447
Correo electrónico: porunasonrisabarranquilla@gmail.com

FUNDACIÓN GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL
COLOMBIA | Cartagena
Número de documento 900977980
Telefono: 6687186

COMERCIALIZADORA DALJAM
COLOMBIA | Anolaima
Número de documento 20368900
Telefono: 3118484025

FRANCO
COLOMBIA | Neiva
Número de documento 26428555
Telefono: 3183180075

CORPORACIÓN MINIKUSUTO
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 830084540
Telefono: 3133326494

YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO
COLOMBIA | San Gil
Servicios de construcción pesada
Número de documento 63557317
Telefono: 3214525798

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA
COLOMBIA
Número de documento 830059357
Telefono: 005717018273

ELEMENTAL TEATRO
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900495584
Telefono: 2176375

DNR
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 9009964216
Telefono: +573212127526

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA
COLOMBIA
Número de documento 830113724
Telefono: 7018273

FUNVIDALUMAR
COLOMBIA | Apartadó
Número de documento 900937529
Telefono: 3005060877
Fax: 8159572
Correo electrónico: funvida.lumar@hotmail.com

Openmind
COLOMBIA
Número de
Telefono: +5717038478

PROACTIVA
COLOMBIA | Cali
Número de documento 805026888

FRANCISCO JAVIER SANDOVAL BUITRAGO
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 5913405
Telefono: 8059891
Fax: 8059891
Correo electrónico: gerentecomercial@fjsb.com.co

ORDEN DE LOS MINISTROS ENFERMOS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 860013635
Telefono: 3653107
Fax: 3653107
Correo electrónico: comedorcrdcjuanrey@gmail.com

ASOCIACION SOLIDARIDAD FUERZA DE LO PEQUEÑO
COLOMBIA
Número de documento 900087936
Telefono: 3729738

FUNDACION COMMUNITAS
COLOMBIA
Número de documento 900541458
Telefono: 2610304

FABIO ANDRES GARCES CARMONA
COLOMBIA | Cali
Número de documento 1143848963
Telefono: 3228231637
Fax: 3228231637
Correo electrónico: fagarces06@gmail.com

Lorena Gomez Angel
COLOMBIA
Número de documento 1000969167
Telefono: 3123319290

Organización Semdales
COLOMBIA
Número de documento 900651628
Telefono: 8039713

FREDY RODRIGUEZ NARANJO
COLOMBIA | Floridablanca
Número de documento 1104069786
Telefono: 3123584894

FERMAN ODAIR GONZÁLEZ ROMERO
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 1012335123
Telefono: 3112244452

JuanHenao
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 98765182
Telefono: 3223658961

FUNDACIÓN BRIGADA 152
COLOMBIA | Cali
Número de documento 901011174
Telefono: 3924045
Fax: 3924045
Correo electrónico: fundacionbrigada152@gmail.com

FUNDACION AMOR Y FE
COLOMBIA | Cali
Número de documento 805007819
Telefono: 5130635
Fax: 5130635
Correo electrónico: fundacionamoryfe@gmail.com

Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares
Telefono: 5939916

FUNDAMICOL
COLOMBIA | Cúcuta
Número de documento
900219176
Telefono: 5899370

Iván Pinillos Hincapié
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
1032439927
Telefono: 3176806679

LA VENTANA CIRCO
COLOMBIA
Número de documento
900295625
Telefono: 3142193453

Fundacion deporteo
COLOMBIA
Número de documento
9005877209
Telefono: 6785625

Asociacion Mundos Hermanos
COLOMBIA | Chinchiná
Número de documento
800251628
Telefono: (6)8501570

Fundación Neme
COLOMBIA
Número de documento
800097343
Telefono: 2105611

YAMILE ALEJANDRA CAMAYO GARCIA
COLOMBIA | Popayán
Número de documento
1061731121
Telefono: 3126958246

ASINPROF
COLOMBIA | Istmina
Número de documento
8180022160
Telefono: 3206228035

jhordy cano zapata
COLOMBIA | Medellín
Número de documento
1214719135
Telefono: 3122692750

Certicheck
COLOMBIA | Medellín
Número de documento
901171535
Telefono: 3006202817

COINGARQS LTDA.
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento
900165322
Telefono: 3195558

GRUPO AKZARA SAS
COLOMBIA | Medellín
Número de documento
9009837151
Telefono: +57 3003208295

LUCY AURORA GONZALEZ VALENZUELA
COLOMBIA | Neiva
Número de documento
36160368
Telefono: 3135205989
Fax: 3135295989
Correo electrónico: gigantesport@gmail.com

LAURA MICHELL PINZON SANCHEZ
COLOMBIA | Cali
Número de documento
1030593448
Telefono: 3196189686

Marly Daniela Galindo Foronda
COLOMBIA | Filandia
Número de
Telefono: 3216580798

COLOMBIA | Cali
Número de documento 38886547

JEAN OSORIO
COLOMBIA | Filandia
Número de documento 1094926997
Telefono: 3113607578

YENIFER ARAUJO MARQUEZ
COLOMBIA
Número de documento 1065592752
Telefono: 3106173026

Yina Melissa Gomez Garcia
COLOMBIA
Número de documento 1126595064
Telefono: 3155090981

FUNDAR JSG
COLOMBIA | Florencia
Número de documento 900629451
Telefono: 4358582

MASMEDIOS
COLOMBIA | Manizales
Publicidad
Número de documento 900493706
Telefono: 8809092

JFONTANILLA
COLOMBIA | Cartagena
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento 19874588
Telefono: 6903972
Fax: 3163170512
Correo electrónico: jairfontanilla@hotmail.com

FUNDACION Funser
COLOMBIA | Popayán
Número de documento 9001815642
Telefono: 3014456726
Fax: 8362601
Correo electrónico: fundacionfunser@hotmail.com

JENIFFER PAOLA ACUÑA REYES
COLOMBIA
Número de documento 1014194868
Telefono: 4212120
Fax: 4212120
Correo electrónico: jenpaacunr@gmail.com

CRESER SOLUCIONES INTEGRALES SAS
COLOMBIA | Cali
Número de documento 900909420
Telefono: 3159255636

CISME S.A.S.
COLOMBIA | Medellín
Práctica médica
Número de documento 901222847
Telefono: 5578278

CODESS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900069398
Telefono: 2860555

CONSTRUIR ESTHER S.A.S.
COLOMBIA | Montería
Número de documento 901249907
Telefono: 3004048122

Mente Laboral
COLOMBIA
Número de documento 901248001
Telefono: 7895073
Fax: 3022695196
Correo electrónico: camilovinchira@mentelaboral.com

JOHANNA NATHALY GARCIA GUTIERREZ
COLOMBIA | Yopal
Número de
Telefono: 3104770034

COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900377147

BPM LIGHT AND SOUND PRODUCCIONES SAS Telefono: 4881249
COLOMBIA | Bogotá
Equipos de audio y video para presentación y composición
Número de documento 900455628

Eduin René Gómez Penagos Telefono: 3162931587
COLOMBIA
Número de documento 80093752

FUNDANHELO Telefono: 3209399926
COLOMBIA
Número de documento 900029863

GESTION Y MEDIOAMBIENTE SAS Telefono: 8903777
COLOMBIA | Manizales
Número de documento 900492960

INGEPLAN.CO S.A.S BIC Telefono: 3209391842
COLOMBIA
Número de documento 800169622

CEFIN Telefono: 5897950
COLOMBIA | Valledupar
Número de documento 824004351

FUNDACION ESCUELA Telefono: 3184376040
COLOMBIA **Servicios comunitarios y sociales**
Número de documento 900105584

AVANZAR Telefono: 3122898465
COLOMBIA | Sahagún
Servicios comunitarios y sociales
Número de documento 812007143

PEÑUELA GRUPO EMPRESARIAL Telefono: 3154160683
COLOMBIA | Bogotá Fax: 6555708
Número de documento 900928787 Correo electrónico: administrativa@asomuffaa.com

Katherine Beltran S Telefono: 3153683790
COLOMBIA | Soacha
Número de documento 1073690112

Corporación Arazá Telefono: 7035504
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 830072760

JIMMY LEONARDO RODRIGUEZ MEDINA Telefono: 3208040150
COLOMBIA | Bogotá Fax: 3208040150
Número de documento 80100207 Correo electrónico: leoro23@gmail.com

ASOCIACIÓN LUZ PARA TODAS LAS Telefono: 7286632

documento
825001154

ASOCREVI
COLOMBIA |
Bucaramanga
Número de
documento
804002245

Telefono: 6413912

FUNDAPRE
COLOMBIA
Número de
documento
890327635

Telefono: 6023993563
Fax: 6023993563
Correo electrónico: fundapre@hotmail.com

FUNSENLI
COLOMBIA | Cali
Número de
documento
901264390

Telefono: 3772306
Fax: 3175462861
Correo electrónico: funsenli@hotmail.com

SODECOR
COLOMBIA | Bogotá
Número de
documento
901321176

Telefono: 3125960219

jineth tatiana gomez ibañez
COLOMBIA | Girardot
Servicios comunitarios y sociales
Número de
documento
1070604592

Telefono: 3196655774
Fax: 3196655774
Correo electrónico: jitago@gmail.com

JOHN JAIME AGUDELO RAMIREZ
COLOMBIA | Medellín
Número de
documento 71740785

Telefono: 3015157140

AKRE PRODUCCIONES
COLOMBIA | Bogotá
Número de
documento
901204995

Telefono: 3106881579

LIVING TRIPS S.A.S
COLOMBIA | Pereira
Número de
documento
9003519749

Telefono: 3188832193
Fax: 3128671
Correo electrónico:
j.grisales@livingtrips.com

FUNDACIÓN PEQUEÑOS SUEÑOS
COLOMBIA | Cali
Número de
documento
901287646

Telefono: 3143476244

FUNDACION MANACACIAS
COLOMBIA |
Villavicencio
Número de
documento
900338350

Telefono: 3108159745

JOSE ROBERTO QUIJANO MUÑOZ
COLOMBIA | Bogotá
Número de
documento 14012938

Telefono: 3057056327

Maria Cristina narvá Herrera
COLOMBIA |
Manizales
Número de
documento
1053772697

Telefono: 3104072676

FUNDACION FUDAC
COLOMBIA | Arauca
Número de
documento
900230441

Telefono: 3102013032

Número de documento 810003965

CAPACITANDO - ANDO
COLOMBIA | Armenia
Número de documento 7555234
Telefono: 3113709914

Cindy Tatiana Diaz Andrade
COLOMBIA | Cali
Número de documento 1144066987
Telefono: 3152664907

Fundación para la creación,organización y desarrollo de proyectos sociales
COLOMBIA | Saravena
Número de documento 900391559
Telefono: 3114421765

REMA SOLUCIONES
COLOMBIA | Duitama
Número de documento 900939316
Telefono: 7632303

FUNDACIÓN LA LUZ DE MIS OJOS
COLOMBIA | Barranquilla
Número de documento 900303415
Telefono: 3006159174

CVO
COLOMBIA | Villavicencio
Número de documento 79541242
Telefono: 0386859819

FUNDACION SIGNIFICARTE
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901034401
Telefono: 6945681

Fundacion Haporl
COLOMBIA | Cali
Número de documento 901379004
Telefono: 3015075690

ZIMA CONSULTORES S.A.S.
COLOMBIA | Armenia
Número de documento 901254906
Telefono: 3217535537

grupoeventosdc
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900600742
Telefono: 4830300

CORPORACIÓN REFLEJOS INCLUYENTES
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 900767705
Telefono: 314 8949224

Sistema S.A.S.
COLOMBIA | Armenia
Número de documento 9002766111
Telefono: 7464531
Fax: 7464531
Correo electrónico: gereclaadmin@gruposafe.com

Fundación Nutriambiental
COLOMBIA | Pereira
Número de documento 816005305
Telefono: 3117204263

ALMARED SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 9006689890
Telefono: 3164730656

ASOCIACIÓN MANOS CON AMOR
COLOMBIA | Tame
Número de documento 900117816
Telefono: 3227776675

Andres Lopez
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 1019100637
Telefono: 3118720808

Wilder Chacón
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 1022392250
Telefono: 7781299

ARCO M&D
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900751791
Telefono: 3164734258

Dimarmoa
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 52356915
Telefono: 3177465779

3R Consultores
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900606737
Telefono: 3103202132

FUNDACIÓN CULTIVANDO ESPERANZA
COLOMBIA | Pereira
Número de documento 900986816
Telefono: 3211305

JULIAN HERRERA LOPEZ
COLOMBIA | Dosquebradas
Número de documento 1088020669
Telefono: 3217088282

FMASVIDA
COLOMBIA | Cali
Número de documento 900531883
Telefono: 3883562

ASOCIACIÓN CAMINANDO HACIA EL FUTURO
COLOMBIA | Santa Rosa De Cabal
Número de documento 900038058
Telefono: 3103737716

DAZD
COLOMBIA | Bogotá
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento 1032465335
Telefono: 3197746494

MEDISALUD MONTERIA SAS
COLOMBIA | Monteria
Número de documento 901119117
Telefono: 3186769635

FUNDACION UNIVERSAL
Telefono: 3118197183

INSTITUCION SAN JOSE
COLOMBIA | Cali
Número de documento
890304058
Telefono: 5579198

UNIVERSAL SERVICE COLOMBIA SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
901403599
Telefono: 3108508131

Maria Alejandra Bautista Santos
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento
1098754582
Telefono: 3168397277

FUNDACION VIRGEN MARIA
COLOMBIA | Mocoa
Servicios comunitarios y sociales
Número de documento
901414999
Telefono: 3125598806

FUNDACION FRINE
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
860354345
Telefono: 3112311494

JDN EDUCACION Y DEVERSIDAD
COLOMBIA | Cartagena
Número de documento
1052088203
Telefono: 3006628737

CEE SAS ESP
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
901054344
Telefono: (1)6944350

GM GONZALEZ ASOCIADOS S.A.S.
COLOMBIA | Palmira
Número de documento
901429023
Telefono: 3163972427

Mora
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
900231023
Telefono: 3204111516

HIDRA SAS
COLOMBIA | Florencia
Servicios Integrales de salud
Número de documento
901359123
Telefono: 3125558821

INNOVA SERVICIOS S.A.S.
COLOMBIA | San Bernardo Del Viento
Número de documento
900582319
Telefono: 3156075526

ECON Ambientales y Civiles Asociados
COLOMBIA | Pereira
Número de documento
900636257
Telefono: 30433348985

FUNRECOL
COLOMBIA | Villavicencio
Número de documento
9011479193
Telefono: 3212088953

Shanti Gómez
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 1014285363
Telefono: 3214734573

Reinventarse Consultores S.A.S BIC
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento 9014070963
Telefono: 3167531346

ASOCIACION AFRODESENDIENTES DESPLAZADOS DE ARBOLETES
COLOMBIA | Arboletes
Número de documento 8426215
Telefono: 3136608669

CONSENTIDOS POR NATURALEZA SAS
COLOMBIA
Número de documento 901453652
Telefono: 3156268533

Sara Gómez
COLOMBIA | Cartagena
Número de documento 1047370658
Telefono: (5)6901880

Fundacion Predex
COLOMBIA | Cali
Número de documento 900632598
Telefono: 3234737533

SMART SELLERS SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 9014684761
Telefono: 3133208080
Fax: 3133208080
Correo electrónico: easysellersst@gmail.com

LEGATUS SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901483697
Telefono: 3208806783

ASERSEGURIDAD DC SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901083021
Telefono: 8052909
Fax: 8052909
Correo electrónico: manager.comercial@aserseguridad.co

DARLY YULIETH BELTRAN DIAZ
COLOMBIA | Popayán
Número de documento 1061810975
Telefono: 3183831811

Marsella Hda Eco SAS
COLOMBIA | Villavicencio
Número de documento 900432882
Telefono: 3143304889

FUNDEPSI
COLOMBIA | Pamplona
Número de documento 901501524
Telefono: 3118802134

CorpoSAT
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901450007
Telefono: 3185022581

IGP LOGISTICS SAS
COLOMBIA | Bogotá
Telefono: 3208529718

COLOMBIA | Cali
Número de documento 805025536

FUNDACION RESILIENTES EN EL CAMINO
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901363810-
Telefono: 3214591161

Laura Daniela Gutierrez Ramirez
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento 1095952737
Telefono: 3212957937

Juan Fuentes
COLOMBIA | Montería
Número de documento 1067848815
Telefono: 3217511988

CORPENFU
COLOMBIA | Medellín
Número de documento 901461060
Telefono: 2302471

ASAFROCOFUS
COLOMBIA | Puerto Tejada **Sistemas educativos alternativos**
Número de documento 9015348631
Telefono: 3206705455
Fax: 3206185038
Correo electrónico: asafrocofus@gmail.com

ASOAFROSENBU
COLOMBIA | Guadalajara De Buga
Número de documento 901431451
Telefono: 3187020670

Mairo Gomez Hernandez
COLOMBIA | Montería
Servicios de asesoría de gestión
Número de documento 11004443
Telefono: 3008412593

FUNFACOL
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 900189775
Telefono: 3143259398

NAZLY LILIANA RODRIGUEZ PARRA
COLOMBIA | Zipaquirá
Número de documento 1075658265
Telefono: 3123101498

Jenniffer Esperanza Rincón Galindo
COLOMBIA | Soacha
Número de documento 1026263367
Telefono: 3173907228

FUNDACRECER-HUILA
COLOMBIA | Gigante
Número de documento 9014769338
Telefono: 3205289786

YACOLPAZ CTA
COLOMBIA | Villavicencio
Número de documento 901623116
Telefono: 3228490844

VIVERO CORREDOR VERDE SAS
Telefono: 6054372152
Fax: 6054372152

documento
901052980

FUNDACION GLOBAL GOODWILL BUENA VOLUNTAD
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
9013486002

Telefono: 3212252232
Fax: 3212252232
Correo electrónico:
fundacionbuenavoluntadbogota@gmail.com

AHORREMAS-ANOLAIMA
COLOMBIA | Anolaima
Número de documento
91044817

Telefono: 3112916085

ROSALBA AVILA MONTAÑEZ
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 51869806

Telefono: 3115149302
Fax: 3115149302
Correo electrónico: rosalbavila@gmail.com

Jose David Floriano Lopez
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
1019106079

Telefono: +573236019579

KAGR
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
1023951540

Telefono: +573106607837

P&CONTROL EMPRESARIAL SAS
COLOMBIA |
Bucaramanga
Número de documento
901122801

Telefono: 3112391198

INSTITUTO TECNICO DE GESTION EMPRESARIAL LTDA-ITGEM LTDA
COLOMBIA | Cali
Número de documento
9002216865

Telefono: 3160186450

yina gabriela alvarez acosta
COLOMBIA | Pasto
Número de documento
1089245568

Telefono: 3148181821

CIDTEI
COLOMBIA | Bogotá
Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura
Número de documento
901174794

Telefono: 3133574822

CERRA INGENIERIA S.A.S.
COLOMBIA | Neiva
Número de documento
901704018

Telefono: 3166176043

Heidhy Pereira
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento
1032468232

Telefono: 3025243501

funpav
COLOMBIA | Villeta
Número de documento
901489118

Telefono: 3203321370

Julian Vanegas
COLOMBIA | Bogotá
Número de

Telefono: 3166946396

COLOMBIA | Calima
Número de documento 900633901

EDWIN CARDOSO GARCIA
COLOMBIA | Neiva
Número de documento 7733563
Telefono: 3114670930
Fax: 3114670930
Correo electrónico: edwincardosogarcia@gmail.com

ROSA EMILIANA MELENDEZ VILLAMIZAR
COLOMBIA | Bucaramanga
Número de documento 37559649
Telefono: 3185213846

CATTLLEYA SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 9016652981
Telefono: 3134189367

COMUNICACION & PODER
COLOMBIA | Popayán
Número de documento 901125020
Telefono: 3137971895

ORGANIZACIÓN CCLB
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901281396
Telefono: 3208529718

DIVITIAE SAS
COLOMBIA | Bogotá
Número de documento 901260025
Telefono: 3114863597

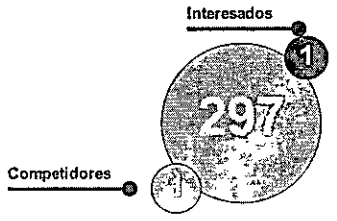
KIDS DIAPA
COLOMBIA | Bucaramanga
Servicios comunitarios y sociales
Número de documento 901500913
Telefono: 3045214998

Proceso :

Solicitud de información a los Proveedores 001-2024 (En análisis)

PROVEEDORES

Unidad de contratación GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 21/03/2024 5:00 PM - **Fecha de publicación** 19/03/2024 5:26 PM

LÍNEA DE TIEMPO

	✓Fecha de publicación de concurso	✓Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	19/03/2024	21/03/2024	21/03/2024

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
Secretariado de Pastoral Social de la Dióces is de Palmira	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA	21/03/2024 12:53 PM	5.000.000.000

EVALUACIÓN ECONÓMICA

⊕ Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES — Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES — Crear

Sin mensajes

TAREAS — Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS — Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
19/03/2024 6:08 PM

Ver más »

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS — Cambiar

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: grupo de contratacion / 19/03/2024 5:00 PM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobar publicación de la solicitud de información

Paso 1 - Con orden
Tarea Tarea:MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO Cambiar
* Tarea Tarea:FABIAN ALEXANDER CABAL AGUILAR Cambiar

FUNDACIÓN BRIGADA 152.
FUNDACIÓN BRIGADA 152
21/03/2024 5:18 PM

El proceso CO1.BDOS.5859461 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
21/03/2024 5:01 PM

El proceso CO1.REQ.5977183cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
21/03/2024 5:01 PM

El proveedor cancelo la suscripción en el proceso CO1.NTC.5866344.
CONSTRUIR ESTHER S.A.S.
21/03/2024 4:09 PM

Oportunidad CO1.OPDOS.20531338 fue consultado por el Proveedor SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
21/03/2024 12:53 PM

Ver más »

Información general

Información general

Nombre de la oferta Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira

Número del proceso 001-2024

Tipo Total

Estado Información en evaluación

Proveedor SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira
Número de documento 9009377580

Responsable PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	14 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:53:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							5.000.000.000,00	5.000.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93141506	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, HUMANOS, ADMINITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACION VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1,00	UN	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00

Anexos

Anexos

	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐
☐	DOCUMENTOS PARA CARGAR SOLICITUD DE INFORMACIÓN.pdf	Descargar	Detalle	No	☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

Santiago de Cali, 21 de marzo de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Social y Participación

Asunto: participación proceso de convocatoria pública para el desarrollo del proyecto código BPIN 2022003760011.

Cordial saludo,

El Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, identificada con número de NIT: 900.937.758-0, entidad sin ánimo de lucro, de carácter religioso. Creada bajo decreto No. 1730 del 15 de diciembre del año 2015, representada por el presbítero ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.875.704 expedida en Bogotá D.C. manifiesta su interés de participar en el proceso código BPIN 2022003760011 **"FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"** como entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, debidamente inscrita en el SECOP II.

En atención al oficio de solicitud de información a proveedores, el Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira presenta cada uno de los requerimientos mencionados en los siguientes términos:

1. El Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira **SÍ** está interesada en participar del proceso, presentando la oferta en la futura convocatoria pública para la ejecución del proyecto "fortalecimiento de la oferta institucional a la población vulnerable en el departamento del Valle del Cauca"
2. El Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira **SÍ** está dispuesta a realizar aportes en especie del **6.78%** con destino a la ejecución del proyecto por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 339.200.000)** el cual se detalla en el anexo que hace parte integral de este documento.

3. El Secretariado de la Pastoral Social actualmente desarrolla y ha desarrollado proyectos sociales de atención básica alimentaria a población vulnerable y en extrema pobreza con organizaciones públicas y privadas, con una experiencia de más treinta y seis (36) meses, en ese contexto, es una organización que cuenta con la idoneidad y experiencia suficiente para la ejecución de proyectos que apuntan a seguridad y soberanía alimentaria.
4. El Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira presenta los indicadores de acuerdo con los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022. Ver tabla 1.

Tabla 1. Indicadores financieros

Índice de liquidez	2,30
Nivel de endeudamiento	39%
Indicador de eficiencia	29%

Fuente: *propia a partir de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.*

Anexo certificado de los citados indicadores, expedido por el representante legal y la contadora pública del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira.

5. Además, se anexa certificado de existencia y representación legal del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira debidamente firmado por el Obispo de Palmira, Monseñor Edgar de Jesús García Gil, con fecha del 27 de junio de 2018, en él, se acredita que el objeto social principal, las actividades y funciones del Secretariado de la Pastoral Social, son afines y similares con los alcance y actividades del objeto y el alcance del proyecto.

Atentamente,

Pbro. ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
Representante legal

ANEXO

DETALLE DE APORTES EN ESPECIE

Dando cumplimiento al numeral 2 de la "solicitud de información a proveedores" del proceso del asunto, el Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, confirma que, además del interés de participar en el proceso, está dispuesta a realizar aportes en **ESPECIE** con destino a la ejecución del proyecto por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 339.200.000),** los cuales corresponden al **6.78%** del valor de los aportes del departamento del Valle del Cauca, tal como se describe a continuación:

SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE PALMIRA APORTES EN ESPECIE 2024					
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIEMPO (MES)	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PORCENTAJE OFERTADO 6.78% PRESUPUESTO OFICIAL
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional especializado con experiencia minima de 48 meses, para apoyo del proyecto.	$ 24,000,000.00
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional Nutricionista con experiencia minima de 12 meses, para apoyo del proyecto.	$ 18,000,000.00
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional en Ingenieria de Alimentos con experiencia minima de 48 meses, para apoyo del proyecto.	$ 16,720,000.00
Recurso humano	Profesional	2	4	Profesional Psicosocial con experiencia minima de 48 meses, para apoyo del proyecto.	$ 33,440,000.00
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional administrativo con experiencia minima de 12 meses, para apoyo del proyecto.	$ 18,000,000.00
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional en contabilidad con experiencia minima de 12 meses, para apoyo del proyecto.	$ 18,000,000.00
Recurso humano	Profesional	1	4	Profesional en derecho con experiencia minima de 12 meses, para apoyo del proyecto.	$ 18,000,000.00
Recurso humano	Equipo de apoyo	4	4	Asistenciales con titulo bachiller	$ 35,200,000.00
Logistica	Refrigerios	480	4	Refrigerios por dos capacitaciones durante los cuatro (4) meses.	$ 3,840,000.00
Logistica	Fumigaciones	60	4	Fumigacion de las instalaciones de los Comedores Comunitarios.	$ 9,000,000.00
Logistica	Unidad	600	4	Certificados impresos para acreditar la formacion técnica al personal que establezca la Gobernación del Valle.	$ 9,000,000.00
Transporte	Transporte Vehiculo	1	4	Vehiculos con especificaciones técnicas que permitan el transporte de al menos 5 pasajeros del equipo central y/o territorial, bienes o elementos a distribuir en los comedores comunitarios de las entidades territoriales objeto de intervención y demás requerimientos que demande la ejecución del proyecto.	$ 20,000,000.00
Transporte	Transporte Vehiculo	1	4	Vehiculos con especificaciones técnicas que permitan el transporte de alimentos, bienes o elementos a distribuir en los comedores comunitarios de las entidades territoriales objeto de intervención y demás requerimientos que demande la ejecución del proyecto.	$ 32,000,000.00
Logistica	Inmuebles	2	4	Al menos dos (2) espacios fisicos entre 500 a 1000 metros cuadrados, adecuados debidamente para ser utilizados como centro de operaciones, alistamiento, acopio y para el uso del personal central y territorial.	$ 80,000,000.00
Logistica	Inmuebles	1	4	Al menos dos (2) espacios fisicos entre 500 a 1000 metros cuadrados, adecuados debidamente para ser utilizados como espacio para reuniones con las Gestoras Sociales.	$ 4,000,000.00
				TOTAL APORTE OFERTADO EN CONTRAPARTIDA	$ 339,200,000.00
				PPTO	$ 5,000,000,000.00
				%	6.78%

"Hacemos por el otro, lo que Dios ha hecho por nosotros"

Para constancia de lo anterior, este documento se firma en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,

ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
Representante legal

SECRTEARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALM

NIT: 900.937.758-0

ÍNDICE DE LIQUIDEZ
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.243.866.117	2,30
	PASIVO CORRIENTE	541.883.317	

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	541.883.317	39%
	ACTIVO TOTAÑ	1.395.248.224	

INDICADOR DE EFICIENCIA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INDICADOR DE EFICIENCIA	GASTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL AÑO	597.374.406	29%
	TOTAL, GASTOS DE LA ESAL EN EL AÑO	2.087.143.868	

Pbro. Arturo Enrique Arrieta Aguas	**Martha Cecilia Jiménez Vásquez**
Representante legal	Contadora Pública
CC: 79.875.704	CC: 31.170.919
Expedida en Bogotá	TP: 46124-t

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL-DIOCESIS DE PALMIRA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31
NIT 900 937 758-0
Moneda de Presentación: Pesos

	2.022		2.021	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	%
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	612.285.775,73	3	1.068.868.860,77	-456.583.085,04	-43%
INVERSIONES	100.000.000,00				
DEUDORES	531.580.341,00		72.380.848,00	459.199.493,00	634%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.243.866.116,73		1.141.249.708,77	2.616.407,96	0%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	151.382.107,00	4	132.214.101,00	19.168.006,00	14%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	151.382.107,00		132.214.101,00	19.168.006,00	14%
TOTAL ACTIVOS	1.395.248.223,73		1.273.463.809,77	21.784.413,96	15%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE		5			
IMPUESTOS POR PAGAR	14.943.317,00		2.777.000,00	12.166.317,00	438%
OBLIGACIONES LABORALES	40.760.721,00		70.454.110,00	-29.693.389,00	0%
OTROS PASIVOS	486.179.279,00		177.292.281,83	308.886.997,17	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	541.883.317,00		250.523.391,83	291.359.925,17	116%
TOTAL PASIVOS	541.883.317,00		250.523.391,83	291.359.925,17	116%
PATRIMONIO					
CAPITAL	129.424.304,00	6	129.424.304,00	0,00	0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	499.582.906,63		776.045.833,59	-276.462.926,96	-36%
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	224.357.696,10		117.470.280,00	106.887.416,10	
TOTAL PATRIMONIO	853.364.906,73		1.022.940.417,59	-169.575.510,86	-17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.395.248.223,73		1.273.463.809,42	121.784.414,31	10%

ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA CECILIA JIMENEZ VASQUEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 46124-T

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL-DIOCESIS DE PALMIRA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
ENERO 1 - DICIEMBRE 31
NIT 900 937 758-0
Moneda de Presentación: Pesos

	2.022	2.021	AUMENTO (DISMINUCIÓN)	%
INGRESOS OPERACIONALES	2.577.607.333,00	1.867.736.757,00	709.870.576	38%
COSTOS DE OPERACIÓN	-597.374.406,37	-584.318.968,00	13.055.438	-2%
EXCEDENTE BRUTO	**1.980.232.926,63**	**1.283.417.789,00**	**696.815.138**	**54%**
GASTOS OPERACIONALES	-1.484.239.831,00	-502.962.177,00	981.277.654	195%
EXCEDENTE OPERACIONAL	**495.993.095,63**	**780.455.612,00**	**1.678.092.792**	**215%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	9.119.442,00	163.157,59	8.956.284	5489%
GASTOS NO OPERACIONALES	-5.529.631,00	-4.572.936,00	956.695	21%
EXCEDENTE NETO	**499.582.906,63**	**776.045.833,59**	**1.688.005.771**	**218%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**499.582.906,63**	**776.045.833,59**	**. -276.462.927**	**-36%**

ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA CECILIA JIMENEZ VASQUEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 46124-T

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL-DIOCESIS DE PALMIRA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022
NIT 900 937 758-0
Moneda de Presentación: Pesos

INGRESOS OPERACIONALES		**2.577.607.333,00**	7
COSTOS DE OPERACIÓN		597.374.406	8
EXCEDENTE BRUTO		**1.980.232.926,63**	
GASTOS OPERACIONALES		**1.484.239.831,00**	8
EXCEDENTE OPERACIONAL		**495.993.095,63**	
INGRESOS NO OPERACIONALES		**9.119.442,00**	
GASTOS NO OPERACIONALES		**5.529.631,00**	
Gastos bancarios			
EXCEDENTE NETO		**499.582.906,63**	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**499.582.906,63**	

ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA CECILIA JIMENEZ VASQUEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 46124-T

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA
900.937.758-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre 31 del 2022
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

El secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, en adelante **Sepas Dipal,** es una entidad sin ánimo que, en materia de tributaria, por ser entidad eclesiástica de servicio común, se configura con las demás entidades sin ánimo de lucro de que trata el art. XXIV del concordato vigente, y el art 1 del Decreto No 1158 de junio 3 de 1987, del Gobierno Nacional.

Su objeto social: tendrá por objeto social el de facilitar, promover y dinamizar el DESARROLLO HUMANO INTEGRAL , fundamento en la doctrina social de la iglesia, a través del acompañamiento pastoral a la luz del evangelio, la praxis cristiana con el propósito único y fundamental de transformar al individuo, familia y comunidad garantizando la atención Humanitaria, asistencia social organizada, la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos, el acceso a la justicia, La Formación, La Gestión e incidencia Comunitaria, el acompañamiento espiritual, la comunicación , la observación e investigación social permanente en procura de formar comunidades más fraternas, justas y solidarias de los Municipios que hacer parte de la Diócesis De Palmira y el Territorio Nacional

El Sepas Dipal, tiene su domicilio en el municipio de Palmira, en el Departamento del Valle del Cauca, Republica de Colombia.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Sepas **Dipal,** se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

NOTA 3 Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible de dinero en Caja por valor de **$5.000.000,** y el saldo a diciembre 31 2.022 en las cuentas corriente y de ahorros que tiene Sepas Dipal en el Banco Caja Social por un valor de **$607.285.776**

NOTA 4 Propiedad, planta y equipo

El valor registrado es de **$ 151.382.107,** representado en Muebles y enseres, Equipos de cómputo, menaje y lencería.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos.

NOTA 5 PASIVOS

a) Impuestos

Corresponde al valor de la retención en la fuente por pagar: 14.943.317.

b) Obligaciones laborales

Corresponde al valor de la seguridad social $33.594.300, Cuentas por pagar laborales por valor de $7.166.421,

Otros Pasivos

Cuentas por pagar a corto plazo por proveedores y otros por valor $486.179.279

NOTA 6 Capital

El capital al corte diciembre 31 de 2022, corresponde al monto de $ 129.424.304,

NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Sepas Dipal, recibió unos ingresos por valor de $2.577,607.333 correspondientes a los ingresos que se recibieron durante el año por diferentes convenios de cooperación y por donaciones de particulares.

NOTA 8 COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos y gastos administrativos corresponden al valor de $2.087.144.000

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan se han elaborado bajo las normas contables vigentes.

ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
Representante Legal

MARTHA CECILIA JIMENEZ VASQUEZ
Contadora
TP 46124-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA "SEPAS - DIPAL"

ESTATUTOS

CAPITULO 1

DENOMINACIÓN, NATURALEZA, DOMICILIO, DURACIÓN OBJETO Y FINALIDAD

Artículo 1.- DENOMINACIÓN Y NATURALEZA. Se constituye una entidad que se denominará *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA"* y puede actuar también bajo la sigla ***"SEPAS - DIPAL",*** entidad de naturaleza eclesial dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia y la Diócesis de Palmira con Personería Jurídica Canónica y Eclesiástica, de Derecho Canónico, de Carácter Privada, según el artículo 4° del "Concordato y el Protocolo Final entre la República de Colombia y la Santa Sede" suscrito en Bogotá el 12 de julio de 1973, ratificado por la Ley 20 de 1.974, Decreto 1396 de 1.997, con autonomía administrativa, patrimonio propio, de servicio social comunitario, se regirá por el Derecho Canónico, los presentes Estatutos y la Legislación Civil al tenor del canon 22° del Código de Derecho Canónico.

Artículo 2.- DOMICILIO. El ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL",*** tendrá su domicilio principal en la Ciudad de Palmira, Valle del Cauca y su radio de acción comprenderá las Parroquias y las Comunidades de los diez (10) Municipios (Florida, Pradera, Candelaria, Palmira, Cerrito, Ginebra, Restrepo, Yotoco, Darién y Vijes) que pertenecen geográficamente a la Diócesis de Palmira; El ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** también puede articular acciones de acuerdo a su Objeto Social, en cualquier región del Territorio Nacional.

Artículo 3. DURACIÓN. La duración de El ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** será de carácter indefinida.

Artículo 4. OBJETO. El ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** Tendrá por objeto social el de facilitar, promover y dinamizar el ***DESARROLLO HUMANO INTEGRAL***, fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia, a través del Acompañamiento Pastoral, a la Luz del Evangelio, la Praxis Cristiana con el propósito único y fundamental de transformar al Individuo, Familia y Comunidad garantizando la Atención Humanitaria, Asistencia Social Organizada, la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos, el Acceso a la Justicia, la Formación, La Gestión e Incidencia Comunitaria, el Acompañamiento Espiritual, la Comunicación, la Observación e Investigación Social permanente en procura de formar Comunidades más Fraternas, Justas

Scanned with CamScanner

y Solidarias de los Municipios que hacen parte de la Diócesis de Palmira y el Territorio Nacional.

Parágrafo 1. Este objeto se desarrollará a través de cuatro (4) componentes estratégicos con sus respectivas líneas de acción: Componente Estratégico: **a)** DESARROLLO **HUMANO INTEGRAL;** líneas de acción 1. Ayuda y Atención Humanitaria, 2. Ética y Humanización en la Atención y Servicios, 3. Promoción, Formación y Acción Social, 4 Construcción del Tejido Social y Económico y 5.Cultura, Diversidad y Desarrollo Humano. **b)** EMPRENDIMIENTO **SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO;** líneas de acción 1. Formación y acompañamiento en emprendimiento social y capacidad organizativa, 2. Formulación y gestión de iniciativas comunitarias de emprendimiento social y 3. TICS – Tecnologías de la Información y la Comunicación. **c) AMBIENTE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA;** líneas de acción 1. Producción, trasformación, comercialización y consumo de alimentos y productos agropecuarios sanos y sostenibles, 2. Formación rural desde el aprender haciendo y el intercambio de saberes, 3. Protección de los elementos del ecosistema como el agua, el suelo, aire, la fauna, la flora, las semillas nativas, 4. Defensa del territorio y sus culturas mediando en la promoción de procesos de relaciones intercultural, 5. Acompañamiento de procesos organizativos que trasciendan desde espacios de participación en la construcción e implementación de políticas agrarias locales, regionales y nacionales y 6.Creación de propuestas de vivienda digna e infraestructuras rurales con enfoque sostenible y adecuado al entorno y **d) DERECHOS HUMANOS, RECONCILIACIÓN, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ;** 1.Construcción de Paz, 2.Resolución de Conflictos, 3.Reconciliación y 4.Derechos Humanos. fundamentada en la Doctrina Social de la Iglesia, a través del Acompañamiento Pastoral, a la Luz del Evangelio, la Praxis Cristiana para de esta manera responder a los desafíos de la realidad en el Territorio Nacional.

Parágrafo 2. Este objeto cuenta con tres (3) ejes transversales: a) Correlación de los Comités Parroquiales de Pastoral Social b) Comunicación y Visibilización c) Implementación y Gerencia de Proyectos Económicos, Sociales, Ambientales, Culturales.

Artículo 5. FINALIDAD. De Interés Pastoral, Comunitario y Social que se determina así: Extender la Nueva Evangelización para hacer presente el Reino de Dios, mediante el servicio del Desarrollo Humano Integral y la Promoción Humana de las comunidades más necesitadas de la Diócesis de Palmira y el Territorio Nacional, generando con ellas y desde ellas un desarrollo social, orgánico y auto sostenible, que sea signo concreto y eficaz de Comunión y Participación.

CAPITULO II

DISPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO

Artículo 6. El Patrimonio del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** está constituido por: Aportes de la Campaña de Comunicación Cristiana de Bienes que se recoge cada año en las parroquias, por auxilios o donaciones recibidos o gestionados de entidades, locales, regionales, nacionales e internacionales destinados a la financiación de las líneas, programas y proyectos de desarrollo integral comunitario, que generen participación democrática, vivencia de valores ciudadano - cristianos como la solidaridad, la fraternidad, el amor, la justicia, la ética y la paz.

Scanned with CamScanner

A la fecha de constitución de estos estatutos el patrimonio ascendía a la suma de cinco millones de pesos ($5'000.000.oo.), obtenidos del Proyecto "Redes de Familia", financiado por la Administración Municipal de Palmira, en el año 2.013, y se encuentran representados en equipos de oficina. (Inventario 2.013), ratificados en los estados financieros para la vigencia fiscal 2.017.

Parágrafo 1. Para tal efecto se podrá: (1). Celebrar todo tipo de contratos, convenios de interés público, acuerdos, alianzas, uniones temporales, consorcios legales que sean necesarios para el cumplimiento del objeto del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** siempre y cuando se enmarquen dentro de sus criterios pastorales definidos en el presente estatuto. (2). Realizar convenios e intercambios con Instituciones del ámbito local, regional, nacional e internacional con el fin de obtener tecnología o apoyo para formación, capacitación de líderes, proyectos de organización comunitaria, de fortalecimiento cultural y protección agro-ambiental, programas y proyectos de desarrollo integral comunitario, que generen participación democrática, vivencia de valores ciudadano (3). Gestionar recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la cooperación internacional, Instituciones del ámbito local, regional, nacional e internacional destinados a la financiación de diversos proyectos y actividades que constituyen el objeto del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

Artículo 7. La organización y administración del patrimonio estará a cargo del Representante Legal y el Tesorero del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***. Los fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplim1ento de los objetivos del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** , con la firma del Señor Obispo de la Diócesis y el Director del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

CAPITULO III

DE LOS ASESORES Y DE LOS MIEMBROS

Artículo 8. Son miembros del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** , las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos.

Artículo 9. Son deberes de los Asesores y de los Miembros:

a. Conocer los estatutos, cumplir con la normativa y principios del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
b. Cumplir con las disposiciones de cada función de acuerdo a su cargo a desempeñar en el ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, cargo que corresponde a voluntariado social.

Scanned with CamScanner

c. Mantener su espíritu y vocación de praxis y compromiso cristiano y su buen trato con los otros integrantes del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** y de las comunidades de la Diócesis.
d. Mantener el sentido de pertenencia con la Institución y los planteamientos eclesiales.
e. No hacer acepción de personas o grupos sociales.
f. No tomar parte en ningún proceso social sin antes consultarlo al Consejo Directivo del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL".***
g. Las demás señaladas en la Ley.

Artículo10. Son derechos de los Asesores y de los Miembros:

a. Elegir y ser elegido en el Consejo Directivo.
b. Participar de forma Democrática en la toma de decisiones.
c. Ser tratado con respeto y valorado integralmente.
d. Disfrutar de un ambiente de sana convivencia de acuerdo a las garantías constitucionales de nuestro país y a la finalidad de nuestra entidad.
e. Las demás señaladas en la Ley.

Artículo 11. Condiciones para ingresar:

a. Ser una persona idónea con vocación cristiana católica que dé testimonio de sus valores sociales (morales) y personales (éticos).
b. Tener disposición para el intercambio de saberes, la contextualización y formación permanente, que le permitan trascender y ser dinamizador de procesos comunitarios y sostenibles.
c. Vivir con alegría el servicio y vocación al que se siente llamado por el Evangelio, la realidad, sus semejantes y la naturaleza, reconociendo ahí la presencia actuante del Dios de Jesús.

Artículo 12. Causales de retiro:

a. Atentar contra el buen nombre y credibilidad del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, de alguno de sus integrantes o de las comunidades a acompañar.
b. Actuar con intereses particulares para beneficio personal perjudicando el funcionamiento del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** y/o de las comunidades a acompañar.
c. Faltar a la verdad, moralidad o ética.

Artículo 13. Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores a las siguientes sanciones:

a) Llamados de atención de forma verbal promoviendo el cambio de actitud.
b) Llamado de atención de forma escrita de parte del Director del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL".***
c) Retiro temporal de sus funciones.

Scanned with CamScanner

d) Retiro definitivo del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*

CAPÍTULO IV

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

De La Asamblea General

Artículo 14. *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* será administrado por la Asamblea General, Consejo Directivo, Representante Legal y tendrá un Contador Público.

Artículo 15. La Asamblea General tendrá dos clases de reuniones, ordinarias y extraordinarias, siendo necesario un quórum de la mitad más uno de los miembros para deliberar y decidir en cualquiera de ellas; ambas (ordinaria y extraordinaria) serán convocadas por el Director del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.

Las reuniones ordinarias se realizarán convocadas por el Obispo o por el Director de la Pastoral Social una vez dentro de los tres primeros meses del año y podrán examinar la situación administrativa, económica y financiera de la entidad, elegir administradores, representantes legales y demás cargos previstos estatutariamente, estudiar y analizar las cuentas y el balance del último ejercicio y acordar las demás decisiones inherentes al desarrollo del objeto del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*, por lo que pueden celebrarse en cualquier época del año.

Artículo 16. La Asamblea General está constituida por todos los miembros activos del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*, será la máxima autoridad y sus decisiones son obligatorias siempre y cuando se hayan tomado de acuerdo con lo previsto en los presentes estatutos.

Artículo 17. Las reuniones serán presididas por el Obispo de la Diócesis, o su delegado. Actuará como secretario el mismo del Consejo Directivo, o la persona que asigne la Asamblea.

Artículo 18. La convocatoria para las reuniones ordinarias se hará con quince (15) días hábiles de antelación y las extraordinarias con mínimo dos (2) días hábiles de antelación.

La convocatoria para las reuniones ordinarias o extraordinarias, será efectuada por el representante legal o director del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* y/o por el consejo directivo mediante (carta,

Scanned with CamScanner

fax, e-mail, etc.), dirigido a los miembros, debe contener la fecha, hora y asunto a tratar (orden del día).

Si se convoca a la asamblea general y la reunión no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora, para llevar a cabo la reunión, con un número plural de miembros activos que represente por lo menos el diez (10%) por ciento del total de asesores.

Artículo 19. Son funciones de la Asamblea General las siguientes:

a. Velar por el correcto funcionamiento de la entidad.
b. Elegir a los miembros del Consejo Directivo y determinar su reglamento.
c. Estudiar el presupuesto de gastos y darle su aprobación.
d. Decidir sobre el cambio de domicilio.
e. Autorizar la enajenación de bienes del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, previa autorización por escrito del señor Obispo.
f. Aprobar las reformas estatutarias, la disolución y liquidación de la asociación responsable de la entidad.
g. Presentar las necesidades urgentes de las comunidades más vulnerables de la Diócesis.
h. Proponer ejes fundamentales a trabajar ante el Consejo Directivo en un tiempo determinado.
i. Sugerir mecanismos de auto sostenimiento económico para el funcionamiento de *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA **DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
j. Socializar la evaluación anual realizada por cada organización parroquial y/o vicarial de acuerdo a los Planes Diocesanos, Programas y Proyectos de Promoción Humana Integral que tengan efecto en sus comunidades.
k. Participar activamente en la elaboración del Plan Diocesano de Pastoral Social en cuanto a su diagnóstico, definición de objetivos y metas para un periodo de máximo cuatro años.
l. Las demás que la ley señale.

Del Consejo Directivo

Artículo 20. El Consejo Directivo está compuesto por cuatro (4) miembros principales (El Señor Obispo, el Director, Secretario, y Tesorero) y un (1) suplente (Subdirector), elegidos por la asamblea general para periodos de cuatro (4) años contado a partir de la elección, y con posibilidad de ser reelegidos. Sin embargo, de no cumplirse en la fecha que corresponde la elección, el Consejo Directivo convocará a Asamblea extraordinaria para nombrar la vacante que se presente.

El Consejo Directivo *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA **DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** es el Equipo Coordinador y dirige toda la Evangelización que se realice a través de la Promoción Humana Integral en sus distintas áreas de trabajo (artículo 4°, parágrafo 1°), es la estructura de decisión permanente del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

Artículo 21. Funciones del Consejo Directivo:

Scanned with CamScanner

a. Designar y remover a los Asesores cuya elección no corresponda a la Asamblea General.
b. Crear los empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
c. Delegar en el representante legal o cualquier funcionario las funciones que estime convenientes.
d. Autorizar al representante legal para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos.
e. Convocar a la Asamblea General cuando no lo haga el representante legal o a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente.
f. Presentar a la Asamblea General los informes necesarios.
g. Examinar los libros, documentos y caja del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
h. Formalizar, dirigir y ejecutar todos los Planes. Programas y Proyectos definidos por el Consejo Diocesano de Pastoral Social y/o la Asamblea General; y generar sesiones de diálogo, concertación y aprobación.
i. Estudiar, analizar y seleccionar hojas de vida del personal que puede colaborar en el trabajo pastoral dentro de los proyectos, definiendo el perfil y funciones específicas de su contrato de trabajo.
j. Aprobar los planes operativos de los proyectos (POA) que puedan ser financiados con recursos de entidades nacionales o extranjeras.
k. Revisar, aprobar y rendir informes a las personas y entidades donantes sobre la utilización y destino de los recursos suministrados, así como el resultado de la evaluación de los programas y proyectos que hayan sido financiados.
l. Llevar actas de sus reuniones para mantener razones de sus decisiones y posibilidades de retomar aspectos que se consideren fundamentales en el proceso de Pastoral Social de la Diócesis.
m. Realizar el plan Institucional para mínimo tres años de acuerdo con la meta diocesana, así como sus programas, proyectos y principales actividades para llevarlo a cabo en la Diócesis.
n. Elaborar manuales reglamentarios para el funcionamiento, convocación, inducción, consulta, y otros que considere necesarios para servir de manera más cristiana a las comunidades necesitadas de la Diócesis de Palmira.
o. Crear proyectos desde las líneas de producción o evangelización, para abarcar nuevos campos de acción, en donde se ejerza a cabalidad con el objeto social.

Artículo 22. El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada mes y podrá reunirse extraordinariamente cuando lo solicite por escrito dos de sus miembros, el representante legal o el revisor fiscal. La convocatoria para reuniones ordinarias y extraordinarias las hará el Obispo Diocesano, o el director (representante legal, fiscal, etc.) del Consejo Directivo, con 8 días de anticipación, mediante (carta, telegrama. fax, correo electrónico, etc.).

Deliberará y decidirá con la presencia y los votos de la mitad más uno de sus miembros; de no alcanzarse se procederá a obtener la mayoría absoluta de los votos.

Artículo 23. El Consejo Directivo será elegido por la Asamblea General democráticamente (por votación secreta).

Scanned with CamScanner

Artículo 24. Funciones del Director del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***:

a. Dirigir y orientar el Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** de conformidad con lo dispuesto por El Consejo Diocesano de Pastoral Social, El Consejo Directivo, el Plan Dioçesano de Pastoral Social y los presentes estatutos.
b. Escuchar a los Asesores de Pastoral Social y junto con el Consejo Directivo, definir procesos y métodos para desarrollar los diferentes programas y proyectos a ejecutar dentro del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
c. Coordinar la programación mensual y la evaluación anual del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
d. Gestionar recursos que ayuden al buen funcionamiento del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***. en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
e. Elaborar, revisar y gestionar junto con el Consejo Directivo, los proyectos que responden a la finalidad, principios y criterios de ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** Administrar el patrimonio del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** de acuerdo con las orientaciones dadas por el Señor Obispo Diocesano y el Equipo Coordinador.
f. Manejar las cuentas bancarias y sustentar con su firma y la del señor Obispo Diocesano los cheques, las consignaciones y cuentas de ahorro
g. Aprobar la Evaluación técnica y financiera de los proyectos que se estén ejecutando dentro del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
h. Proponer proyectos de fortalecimiento institucional con las diferentes áreas de trabajo y visitar cuando las situaciones lo ameriten, a los distintos grupos y organizaciones que existen en la Diócesis de Palmira.
i. Coordinar junto con los Párrocos las estrategias y maneras de acompañar los Comités Parroquiales de Pastoral Social - COPPAS y las organizaciones.
j. Las demás que le asigne el manual de funciones.

Artículo 25. Funciones del subdirector:

a. Buscar enlaces y dinamizar una red para gestionar y apoyar lo proyectado en el que hacer del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
b. Elaborar y revisar junto con el Consejo Directivo los proyectos que responden a la finalidad, principios y criterios de ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
c. Participar en los encuentros Diocesanos de COPPAS (junto a los asesores enlace), grupos, comités, mujeres, campesinos y otros que acompañe el ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
d. Rendir al Director y al Consejo Directivo los informes que le soliciten.
e. Buscar el fortalecimiento institucional con las diferentes áreas de trabajo.

Scanned with CamScanner

f. Visitar a los distintos grupos y organizaciones que existen en la Diócesis de Palmira.
g. Promover la integración en los programas de pastoral Social que se realizan en la Diócesis.
h. Animar el proceso de formación permanente tanto de los Agentes de Pastoral Social del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, como de los grupos y organizaciones que acompañan.
i. Organizar cronogramas mensuales, presupuesto e informes de actividades del conjunto de ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
j. Revisar los informes y constatar que sean entregados a los párrocos para su seguimiento al proceso.
k. Las demás que le asigne el manual de funciones.

Artículo 26. Funciones del Secretario:

a. Manejar el archivo de proyectos, el archivo general, biblioteca, todos los equipos y muebles encargados bajo su cuidado.
b. Respaldar con su firma las actas y demás documentos legales que lo requieran.
c. Manejar la correspondencia y el libro de actas del Equipo coordinador cuando estos se lo soliciten.
d. Transcribir informes, proyectos, evaluaciones, programaciones y otros para sistematizar y socializar la información de acuerdo a las necesidades del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** y de las diferentes áreas de trabajo.
e. Prestar apoyo logístico y administrativo al Consejo directivo, al Director general y los agentes de pastoral.
f. Elaborar y llevar al día junto con el Consejo Directivo y los asesores de pastoral social el cronograma de actividades del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** .
g. Responder a la correspondencia y demás documentos que se requieran con el visto bueno del Director, subdirector(a), y asesores de pastoral social del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
h. Actualizar constantemente el directorio para una permanente comunicación con los párrocos de la Diócesis, con las juntas directivas de las organizaciones y los comités parroquiales.
i. Llevar y suscribir conjuntamente con el Director las actas de las sesiones y encuentros del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
j. Las demás que le asigne el manual de funciones.

Artículo 27. Funciones del Tesorero:

a. Llevar los libros y programas contables del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

Scanned with CamScanner

b. Recibir los presupuestos y cuentas mensuales del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* y presentarlos a la Coordinación General para su aprobación.
c. Llevar todas las operaciones patrimoniales, inventarios, libros de cuentas, comprobantes, facturas, títulos, valores y demás documentos que se produzcan en el desarrollo de las actividades del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
d. Elaborar los informes financieros que soliciten los entes cooperantes según lo previsto en cada proyecto que se esté ejecutando o que se haya ejecutado y presentar al contador para su revisión, aprobación y envío al Director.
e. Las demás que le asigne el manual de funciones.

Artículo 28. Representante Legal:

El Representante Legal del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** será el Director, el cual es nombrado por el Consejo Directivo del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** por un periodo de 3 años con posibilidad de ser reelegido.

Artículo 29. Son funciones del Representante Legal:

a. Ejercer la representación legal del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
b. Celebrar toda clase de actos, contratos, convenios de interés público, acuerdos, alianzas, uniones temporales, consorcios legales encaminados al desarrollo y cumplimiento del objetivo del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración
d. Las demás que estipule el manual de funciones.

ARTÍCULO 30. Funciones del Contador:

a. Certificar con su firma y ficha profesional, los balances del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* y otorgar el visto bueno previo a la aprobación del balance anual por parte del Equipo Coordinador.
b. Rendir un informe trimestral y otro anual al Consejo Directivo sobre las actividades del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* con particular referencia a la ejecución presupuestal.
c. Capacitar al personal administrativo y a los Agentes de Pastoral Social tanto Asesores como Promotores y dinamizadores, en cuanto al diligenciamiento de soportes contables en la ejecución de los recursos.
d. Certificar los Informes contables de acuerdo con los diferentes proyectos que se envían a las diferentes entidades cooperantes o al Obispo de la Diócesis cuando él lo requiera.

Artículo 31. La función de Auditoria estará a cargo de un Contador nombrado por el Consejo Directivo del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.

Scanned with CamScanner

Artículo 32. Funciones de Auditoria:

a. Revisar el Plan Institucional elaborado para mínimo tres años de acuerdo con la meta diocesana, así como sus programas, proyectos y principales actividades para llevarlo a cabo en la Diócesis.
b. Hacer seguimiento a las diferentes evaluaciones anuales constatando el compromiso social y el desarrollo de la Promoción Humana Integral en la Diócesis.
c. Vigilar las actividades económicas y financieras del *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.
d. Examinar todas las operaciones patrimoniales, inventarios, libros de cuentas, comprobantes, facturas, títulos valores y demás documentos que se produzcan en desarrollo de los programas y proyectos del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
e. Las demás que asigne la Ley y los presentes estatutos.

CAPÍTULO V

ORGANISMOS DE EJECUCIÓN Y CONSULTA

"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL" requiere de un permanente equipo de ejecución así como de consulta, para desarrollar su tarea apostólica en la Diócesis, por esta razón y queriendo responder a las necesidades de las comunidades debe constituir en coordinación con los Párrocos, a través de su proceso los diferentes organismos de participación y consulta, a saber:

a. Equipo de Asesores Coordinadores de Área.
b. Asesores Enlaces de las Vicarías
c. Comités Parroquiales de Pastoral Social COPPAS.

Equipo de asesores coordinadores de Áreas

Artículo 33. Es un Equipo interdisciplinario encargado de prestar formación bíblica, teológica, social y técnica, de forma integral en cada una de las Áreas del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** (Artículo 4°, Parágrafo 1°), de acuerdo a los requerimientos de praxis de la Evangelización que se sigue en cada parroquia. El Equipo estará integrado por un coordinador o encargado por área de trabajo.

Artículo 34. Son Funciones de los Coordinadores de área:

a. Hacer realidad la promoción Humana Integral cualificando la formación, la investigación, el servicio a las organizaciones y comités acompañados por el *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"* y visibilizar los procesos sociales de la Iglesia.
b. Contribuir en la elaboración de propuestas y Proyectos que puedan ser financiados para hacer real la respuesta del ***"SECRETARIADO DE***

Scanned with CamScanner

PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL" ante las necesidades de las comunidades de la Diócesis.

c. Revisar y evaluar los proyectos del área y junto con los promotores elaborar los informes periódicos a presentar al Consejo Directivo y a las entidades que los financian.
d. Participar activamente en el ámbito local, regional y nacional en talleres, cursos, encuentros y seminarios de carácter social y eclesial de su competencia con el visto bueno del Director.
e. Elaborar materiales pedagógicos que sean necesarios para capacitar a la comunidad.
f. Presentar a la tesorería cuentas mensuales del dinero recibido con sus correspondientes soportes.
g. Participar en las reuniones mensuales para evaluar, formar, planear y compartir investigaciones.
h. Representar al ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** en los espacios de concertación y/o participación de las entidades locales públicas o privadas de la Diócesis de acuerdo con su área.
i. Las demás que le asignen el manual de funciones.

Asesores Enlaces de las Vicarías

Artículo 35. Los Asesores enlace de las vicarías (Nuestra Señora de la Candelaria, San Juan María Vianney, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Cristo Resucitado, Nuestra Señora del Rosario, La Santísima trinidad), son los encargados de acompañar el proceso de Promoción Humana Integral. Son nombrados por el Director con el visto bueno del Consejo Directivo. Se nombrará un asesor enlace por Vicaría.

Artículo 36. Funciones del Asesor Enlace de Vicaría.

a. Conocer y dar a conocer el objeto, los principios y criterios del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** en los COPPAS.
b. Participar en reuniones mensuales para evaluar, formar, planear y compartir experiencias de los COPPAS en su radio de acción.
c. Acompañar de forma integral a los COPPAS, y organizaciones que surjan del compromiso de los cristianos en lo social en las diferentes parroquias de la Vicaría, previo aval del Equipo Coordinador.
d. Realizar y Analizar los diagnósticos de realidad comunitarios, junto con los promotores parroquiales, para estudiarlos y proponer soluciones viables a los desafíos de la realidad.
e. Elaborar y presentar informe mensual al Consejo Directivo y a los párrocos, sistematizar y archivar la información.
f. Participar activamente en la programación anual y mensual del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** y buscar constantemente espacios de autoformación.
g. Conocer el Proyecto social y responder al mismo teniendo claro que el quehacer de la Pastoral Social.

Scanned with CamScanner

h. Presentar a la tesorería cuentas mensuales del dinero recibido con sus correspondientes soportes.
i. Las demás que le asigne la Coordinación General.

Comités Parroquiales de Pastoral Social - COPPAS

Artículo 37. Los Comités Parroquiales de Pastoral Social - COPPAS, son los encargados de promover organizadamente el proceso de Promoción Humana Integral en la Parroquia.

Parágrafo 1. Está conformado por personas VOLUNTARIAS, de carisma y sensibilidad social amplia, son cristianos activos de la Iglesia Católica que se sienten llamados a realizar una misión en su comunidad y para servir mejor conforman el Comité Parroquial de Pastoral Social - COPPAS.

Artículo 38. Funciones:

a. Vivir con alegría el servicio al que se siente llamado por el Evangelio, la realidad social, sus semejantes y la naturaleza, reconociendo ahí la presencia actuante del Dios de Jesús.
b. Designar quién los represente cuando sean convocados a los encuentros Vicariales y/o Diocesanos.
c. Participar en espacios permanentes de formación y organización que le permiten vivir su fe con sentido liberador.
d. Analizar y renovar el diagnóstico de la realidad comunitaria de su Parroquia junto con los asesores del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
e. Elaborar, sistematizar, presentar y archivar su programación del proceso de formación y de acción.
f. Realizar encuentros con las asociaciones, sindicatos, cooperativas y demás organizaciones que surjan del compromiso social de los cristianos en su Parroquia.
g. Llevar en orden la contabilidad que puede ser revisada por el Párroco y el ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
h. Establecer su reglamento interno, su equipo coordinador y sus encuentros Parroquiales de Pastoral Social.
i. Conocer y coordinar el trabajo del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.
j. Las demás que le asigne su propio reglamento interno.

Consejo Diocesano de Pastoral Social

Artículo 39. Es una estructura de consulta y proyección que permite el debate, la concertación y la definición del quehacer periódico del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, permite que las decisiones del equipo coordinador sean antes consultadas y dialogadas eclesialmente, facilitando la participación y la visión futurista de la misión que va caracterizando la vida del

Scanned with CamScanner

"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL" en una realidad concreta. Estará integrado por el Señor Obispo de la Diócesis, el Consejo Directivo del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** y los coordinadores de área del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

Artículo 40. Funciones del Concejo Diocesano de Pastoral Social:

a. Orientar el tipo de Proyecto, Convenio y Participación de ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***, en diferentes espacios, que conduzcan al mejoramiento del servicio que se presta a las comunidades de la Diócesis.
b. Evaluar los Planes, programas y proyectos que se han de ejecutar en un periodo determinado de acuerdo con la metodología, los principios y criterios Pastorales de ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** Nombrar asesores externos que ayuden a contextualizar, proyectar y cualificar la acción pastoral realizada.

Artículo 41. Se reunirá ordinariamente cada mes, en la fecha que previa y oportunamente sea designada por el Señor Obispo de la Diócesis o el Director del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***. De las sesiones del Consejo Diocesano de Pastoral Social se levantarán actas que serán suscritas por la persona que convoque a la reunión y el secretario.

Artículo 42. Quorum. El Consejo Diocesano de Pastoral Social podrá sesionar válidamente con la representación mínima (2/3 del total de sus integrantes) y sus decisiones serán tomadas por la mayoría absoluta de los participantes.

CAPITULO VI

Disolución y Liquidación

Artículo 43. El ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*** se disolverá y liquidará: por imposibilidad de desarrollar sus objetivos; por la extinción de su patrimonio; por decisión de autoridad competente como la del Señor Obispo de la Diócesis de Palmira y del Consejo Diocesano; por decisión de los miembros tomada en una reunión de Asamblea General con el quórum requerido según los presentes estatutos, se compruebe de muchas maneras que no esté sirviendo a las comunidades más vulnerables de la Diócesis o por las demás causales señaladas en la ley. Éstas se consideran causas fundamentales que dan lugar a la Disolución y liquidación del ***"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"***.

Artículo 44. Liquidación. El Consejo Directivo, nombrará para el efecto un liquidador con el visto bueno del señor Obispo Diocesano. Los bienes que existan en el momento de la disolución y una vez pagados los pasivos se transferirán a un fondo Diocesano de Pastoral que sirva para la financiación de programas similares a los que venía prestando el

Scanned with CamScanner

Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira *"SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA - "SEPAS - DIPAL"*.

Artículo 45. Serán aplicables a la presente entidad sin ánimo de lucro, todas las disposiciones legales vigentes, que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener los presentes estatutos en especial según el artículo 4° del "Concordato y el Protocolo Final entre la República de Colombia y la Santa Sede" suscrito en Bogotá el 12 de julio de 1973, ratificado por la Ley 20 de 1.974, Decreto 1396 de 1.997, con autonomía administrativa, patrimonio propio, de servicio social comunitario, se regirá por el Derecho Canónico, los presentes Estatutos y la Legislación Civil al tenor del canon 22° del Código de Derecho Canónico.

Aprobación,

Los Estatutos del según el artículo 4° del "Concordato y el Protocolo Final entre la República de Colombia y la Santa Sede" suscrito en Bogotá el 12 de julio de 1973, ratificado por la Ley 20 de 1.974, Decreto 1396 de 1.997, con autonomía administrativa, patrimonio propio, de servicio social comunitario, se regirá por el Derecho Canónico, los presentes Estatutos y la Legislación Civil al tenor del canon 22° del Código de Derecho Canónico, fueron consultados y aprobada su modificación en reunión de fecha junio de 2,018, siendo presentados ante el Obispo de la Diócesis el día veintisiete (27) de junio del año dos mil dieciocho (2.018).

En constancia de lo anterior firman:

Pbro. ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
Director y Representante Legal
SEPAS – DIPAL

SANDRA M. TAMAYO P.
Secretaria
SEPAS - DIPAL

Revisados para aprobación, con fecha 27 de junio de 2.018.

REVISADO Y APROBADO por el Obispo de la Diócesis de Palmira, Monseñor **EDGAR DE JESÚS** GARCÍA GIL Según Decreto No. _____ de fecha _____ de junio 2.018.

Monseñor EDGAR DE JESÚS GARCÍA GIL
Obispo de la Diócesis Palmira

"Hacemos por el otro, lo que Dios ha hecha por nosotros"

Scanned with CamScanner

DIÓCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

DECRETO No. 1730
LIBRO IV
FOLIO 341 A 342
(Aprobación de los Estatutos de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira)

El Obispo de la Diócesis de Palmira Monseñor Edgar de Jesús García Gil, teniendo en cuenta:

1. Que para el desarrollo del objeto social de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira las actividades de la misma se desarrollan conforme con los Estatutos de la Institución (Cf. Estatutos, Cap. Art.) incluyendo las actividades necesarias para obtener recursos que se invierten totalmente en cumplir con su objeto (c. 114§3).

2. Que el Concordato vigente entre la República de Colombia y la Santa Sede respalda la competencia eclesiástica para *crear, apoyar, vigilar y disolver* las instituciones diocesanas que se requieran para alcanzar sus fines específicos (Art. 4 del Concordato – c. 116§2).

3. Que han sido presentados al Obispo Diocesano los Estatutos del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS-DIPAL conforme con las normas del Derecho Canónico y normas civiles de Colombia pertinentes a las Corporaciones y otras organizaciones. (c. 114 y c. 117)

DECRETA:

1. Apruébanse los Estatutos del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS-DIPAL a tenor del C. 117 del CDC "ad experimentum por 5 años, Estatutos cuya copia se anexa al presente decreto, así como la provisión de los medios que puedan ser suficientes para alcanzar el fin que se propone (c. 114§3)-

2. El Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS-DIPAL debe presentar al final de cada trimestre del año los informes financieros y de gestión que se adelanten en el Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS-DIPAL.

Powered by CamScanner

DIÓCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

3. El Secretariado de Pastoral Social debe presentar al Señor Obispo Diocesano junto con los informes financieros, copia de las Actas de reuniones celebradas con la Junta Directiva para observar la administración del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS-DIPAL.

Palmira, a los 7 días de diciembre del Año del Señor 2015, año de la Vida Consagrada. El Obispo, (Fdo.) Mons. EDGAR DE JESÚS GARCÍA GIL, Obispo de Palmira. (Fdo.) JAIRO GÓMEZ ÁNGEL Pbro., Canciller.

Es copia tomada del original a los 28 días del mes de septiembre de 2023.

Pbro. FABIO CORTÉS GUTIÉRREZ
Canciller

DIÓCESIS DE PALMIRA
CANCILLER

Powered by CamScanner

DIÓCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

DECRETO No. 1818
LIBRO IV
(Director del SEPAS - DIPAL)

El Obispo de la Diócesis de Palmira Monseñor Edgar de Jesús García Gil, teniendo en cuenta que:

1. El cuidado pastoral de la Diócesis que se le encomienda al Obispo con la cooperación del Presbiterio (c. 369)

2. La competencia del Obispo para la provisión de los oficios eclesiásticos en la Diócesis (c. 157) y en la Curia Diocesana (c. 470) principalmente en la dirección de la actividad pastoral (c. 469)

3. Que ha quedado vacante, por renuncia del Titular Padre Janier Silva Delgado, del oficio de Director del Secretariado de Pastoral Social SEPAS – DIPAL (D. 1757 del 1 de septiembre de 2016)

4. Que urge la necesidad de nombrar al Director y Coordinador de los Programas y Actividades de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira ya que ésta es una de las tareas fundamentales de la Iglesia;

DECRETA:

1. Nómbrase Director y Coordinador de los Programas y Actividades de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira al Sr. Presbítero **ARTURO ARRIETA AGUAS, OAR.**

2. Colaborará con el Obispo diocesano en la Coordinación debida de todos los asuntos que se refieran a la administración de toda la Diócesis (c. 473) (c. 474), entre ellas el ámbito social.

3. Tomará posesión de su oficio de Director del Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Palmira SEPAS – DIPAL ante el Sr. Vicario General Sr. Pbro. Abelardo Correa T. en la Curia Diocesana.

Powered by CamScanner

DIÓCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

4. **El presente** Decreto tiene vigencia a partir del primero de **febrero del presente año** 2018.

5. **Comuníquese** a la Conferencia Episcopal de Colombia – **Secretariado de Pastoral Social**, al Clero de la Diócesis y al personal del **Secretariado de Pastoral de** la Diócesis de Palmira.

Palmira a 30 de enero del Año del Señor 2018.

El Obispo, (Fdo.) Mons. EDGAR DE JESÚS GARCÍA GIL, **Obispo de Palmira. (Fdo.)** Pbro. FABIO CORTÉS GUTIERREZ, Canciller.

Es copia tomada del original a los 22 días del mes de febrero de 2024.

Pbro. FABIO CORTÉS GUTIÉRREZ
Canciller

DIÓCESIS DE PALMIRA
CANCILLER

Powered by CamScanner

DIÓCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

EL SUSCRITO CANCILLER DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

CERTIFICA:

Que el SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA **DIÓCESIS DE PALMIRA** "SEPAS – DIPAL", es un Organismo eclesial dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia y la Diócesis de Palmira, entidad sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica Canónica Eclesiástica, de carácter privado que tiene por objeto social el de facilitar, promover y dinamizar el DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, creada mediante el Decreto No. 1730 del 15 de diciembre del 2015. Actualmente el Secretariado de Pastoral Social se encuentra vigente para participar en convocatorias de proyectos asociados con su objeto social.

Palmira, 28 de septiembre de 2023.

Pbro. FABIO CORTÉS GUTIÉRREZ
Canciller

DIÓCESIS DE PALMIRA
CANCILLER

Curia Diocesana: Calle 30 No. 29 - 79 PBX: 284 40 49
Palmira - Valle - Colombia

Powered by CamScanner

DIOCESIS DE PAL RA
NIT. 891.380.050

Palmira 13 de marzo de 2024

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

El Consejo Directivo del Secretariado de la Pastoral So. l de la Diócesis de Palmira, con NIT: 900.937.758-0 en ejercicio de sus facultades legales y en es al las que le confiere el artículo 20 de sus estatutos, capitulo IV, estructura y funciones de las organos de administración, dirección y fiscalización, literal d. CERTIFICA QUE: el presbítero; PADRE ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS, identificado con número de cédula 79.875.704 expedida en Bogotá D.C. actualmente es el representante legal del SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA Además, lo AUTORIZA: con plena autoridad para suscribir convenios y/o contratos en nombre del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira sin límite de cuantía.

Esta certificación se expide a petición del presbítero Arturo Enrique Arrieta Aguas para los fines que estime convenientes.

Dado en Palmira a los doce (13) días del mes de marzo de 2024.

Monseñor EDGAR DE JESÚS GARCÍA GIL
Obispo de la Diócesis de Palmira

Pbro. ARTURO ENRIQUE ARRIETA A
Director y representante legal Sepas/Dipal

VANESA MOLINA RODRIGUEZ
Secretaria

MARTHA CECILIA JIMÉNEZ VASQUEZ
Tesorera

Diócesis de Palmira Calle 30 N° 29-79, Barrio Centro - Palmira (Valle - Colombia)
Teléfono: Cel: 3146813074 – 3154822387 - Dirección etrónica: palmiradioc@cec.org.co
curiapalmira@hotmai .com

Powered by CamScanner